

C E R T I F I C A C I Ó N

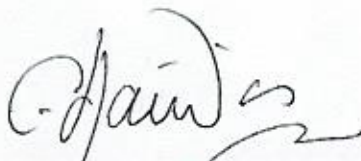
Qué, el Señor LUIS EDUARDO QUIÑONES ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía 80.084.297 de Bogotá, es propietario del **APTO 1509.708 con RNT No. 50818**

Que, Durante el año fiscal 2018, obtuvo ingresos operacionales por *la vivienda turística y hospedaje no permanente* del **APTO 1509.708 con RNT No. 50818** inferiores a 50 salarios mínimos legales vigentes.

Qué, la base gravable de los ingresos obtenidos por esta actividad turística, no supera los 50 s.m.l.m.v en ventas del año inmediatamente anterior 2018, dispuestos en el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006.

Qué, con base en las anteriores evidencias, no es aportante de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo por el año fiscal 2018.

Se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes, a los seis (6) días de agosto de dos mil diecinueve (2019).



ADRIANA ISABEL QUIROGA SANTANA
T.P. 37091-T
C.C.51.835.175 De Bogotá
RUT. 51.835.175-1

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

37891-T

ADRIANA ISABEL
QUIROGA SANTANA
C.C. 51.895.175
RESOLUCION INSCRIPCION 894 FECHA 29-X-88
UNIVERSIDAD JORGE TRUJEO LOZANO



[Signature] 00044720

[Signature]
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.